



Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN - TALLERES CREACIÓN LITERARIA - PROGRAMA LIBERTAD BAJO PALABRA

PROGRAMA Ñ EN ESPAÑOL <programa.n.espanol@ucaldas.edu.co>

17 de mayo de 2022, 14:42

Para: Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

Buenos días, Ingrid Paola.

Con respecto al precio de la cotización enviada por la Universidad de Caldas, te comento que ya que nuestro Programa se inscribe en el ámbito público manejamos precios accesibles a la comunidad en general, pues nuestro compromiso, más que empresarial, es social y por ende no se generan grandes ganancias para la Universidad. Lo anterior no influye en la calidad académica de nuestro Programa ni de nuestros docentes, ya que todos los que tenemos en nuestra base de datos tienen experiencia en el área de la escritura académica y creativa. En alguno de los correos que intercambiamos les planteaba la posibilidad de que, debido a las hojas de vida tan específicas que ustedes pedían, un mismo docente se pudiera encargar de dos centros, pues si bien contamos con más de 23 docentes en el área de lectura y escritura, también hay unos que se han destacado más que otros en escritura y por eso enviamos las hojas de vida de los más opcionados.

Espero haber resuelto todas tus inquietudes, quedo atenta.

Paula Andrea Hoyos G.

Coordinadora Programa Ñ

Departamento de Lingüística y Literatura

Universidad de Caldas

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

SOLICITUD COTIZACIÓN - TALLERES CREACIÓN LITERARIA - PROGRAMA LIBERTAD BAJO PALABRA

3 mensajes

Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

27 de abril de 2022, 16:43

Para: PROGRAMA Ñ EN ESPAÑOL <programa.n.espanol@ucaldas.edu.co>

Cc: Claudia Patricia Vergara Hernández <claudia.vergara@inpec.gov.co>

Señores
Universidad de caldas

Cordial saludo.

La subdirección de educación del INPEC, interesados en fortalecer los programas de formación literaria de la población privada de la libertad, de manera atenta, lo invita a enviar propuesta económica y técnica del documento adjunto. Agradecemos enviar la propuesta a más tardar el 3 de abril de 2022.

Nota: por favor, enviar propuesta con toda la información descrita en el documento, indicando que el costo de la propuesta está excluido del IVA.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Atentamente,

Ingrid Paola Gonzalez Reyes

Profesional Especializada - Grado 15



Descripción tecnica talleres de creación literaria– Programa Libertad Bajo Palabra 2022.docx
130K

PROGRAMA Ñ EN ESPAÑOL <programa.n.espanol@ucaldas.edu.co>

3 de mayo de 2022, 17:28

Para: Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

Paula Andrea Hoyos G.

Coordinadora Programa Ñ

Departamento de Lingüística y Literatura

Universidad de Caldas

[El texto citado está oculto]



Universidad de Caldas

Gestión con **Autonomía**

Resolución
No. 000000 de 2018
del Ministerio de Educación Nacional

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Universidad de Caldas, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente o al correo electrónico

ucaldas@ucaldas.edu.co. borrar el material y por ningún motivo haga público su contenido.

La Universidad de Caldas no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

Manizales, 4 de marzo de 2021

Señores:
INPEC
Bogotá

ASUNTO: Cotización Talleres de Creación Literaria – Programa Libertad Bajo Palabra.

Reciban un cordial saludo:

De acuerdo con la solicitud realizada al Programa Ñ del Departamento de Lingüística y Literatura, remitimos la cotización de los talleres de creación literaria para el programa de Libertad bajo palabra:

COTIZACIÓN

Participantes	Intensidad horaria	Total del valor
330	20 horas	60'000.000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La realización de los talleres del programa “Libertad Bajo Palabra” comprende el desarrollo de los componentes descritos a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA
a. COMPONENTE DE FORMACIÓN. El taller de creación literaria tiene una orientación formativa, los temas y ejercicios establecidos deben ser adaptados para la Población Privada de la Libertad (PPL) y a las condiciones socioculturales y particulares de cada Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional. Para el desarrollo del taller, se tendrán en cuenta los siguientes contenidos: a. El arte de escribir. (Ejercicio: el escritor como cronista de su vida) b. La lectura. (Lectura en voz alta) c. Lectura de memorias y testimonio (Relato de experiencias de vida por el PPL). d. La literatura. (Géneros literarios) e. El cuento (Características) f. La poesía (Que es el verso – Que es la metáfora)

g. La crónica. (Biografía y autobiografía)

b. METODOLOGIA:

Este proceso de formación se realizará de manera virtual a través de la plataforma MEET.

Cada establecimiento de reclusión utilizará un correo electrónico institucional, el cual será el único medio tanto para ingresar al desarrollo del taller como para la entrega de los textos para revisión de cada director de taller.

La dinámica y el material didáctico para el desarrollo de los talleres serán acordes con la propuesta pedagógica de “Libertad Bajo Palabra”, programa del Ministerio de Cultura que prestara la asesoría respectiva en el marco del Convenio Interadministrativo N°137 de 2019

c. PERFIL Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DEL PROYECTO

El equipo que se requiere es:

- Un (1) coordinador con formación académica en literatura, filosofía y letras, o profesionales en áreas afines o autodidacta con amplio conocimiento en el campo literario y con experiencia laboral de mínimo tres (3) años, en procesos de formación en escritura creativa con población vulnerable, en entidades legalmente constituidas
- Veintidós (22) directores de taller, con formación académica en literatura, filosofía y letras o profesionales en áreas afines con amplio conocimiento en el campo literario y con experiencia laboral de mínimo dos (2) años, en procesos de formación en escritura creativa con población vulnerable, en entidades legalmente constituidas.

El oferente deberá anexar las hojas de vida del coordinador y de los veintidós (22) directores de taller, con sus respectivos soportes de experiencia.

d. DURACIÓN Y FRECUENCIA DEL TALLER.

Los contenidos presentados se desarrollarán en doce (12) sesiones en cada uno de los veintidós (22) establecimientos de reclusión seleccionados para un total de 264 sesiones, una (1) sesión por semana de forma consecutiva y con una intensidad horaria de noventa minutos (90) para cada sesión, tiempo que se dedicará únicamente al trabajo con la Población Privada de la Libertad.

e. GRUPOS DE TRABAJO.

Los grupos de trabajo serán conformados máximo por quince (15) personas Privadas de la Libertad, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad que se han establecido en el marco de la pandemia.

f. COMPONENTE DE ENTREGA.

- El contratista una vez termine las doce (12) sesiones en los 22 establecimientos de reclusión, debe entregar digitalizado en WORD y en original el total de los textos producidos por la población privada de la libertad, mínimo 330 escritos o según el número de inscritos, toda vez que se solicita que cada persona privada de la libertad tenga por lo menos un texto al final del taller.
- El contratista revisará, retroalimentará y entregará los escritos, cada uno de ellos con la respectiva autorización de uso en formato entregado por el Ministerio de Cultura, entidad a nombre de la cual se firmará la autorización. Lo anterior, permitirá la publicación y la circulación sin ánimo de lucro de la memoria del proceso pedagógico de este proyecto.

NOTA: Las autorizaciones se realizarán en el formato oficial entregado por el supervisor del contrato por parte del INPEC y serán entregadas al momento de la firma del acta de inicio del contrato.

- El contratista entregará los listados de asistencia con las respectivas firmas de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) que participaron en el programa y fechas de la realización de cada una de las doce (12) sesiones en los 22 establecimientos de reclusión.
- El contratista debe hacer entrega de cada uno de estos productos, según el cronograma establecido para la ejecución del programa.

5

ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS

Nº	Regional	Nombre Establecimiento
1	Occidente	EPMSC Bolívar – Cauca
2		EPMSC Cartago
3		Jamundí
4		EPAMS CAS Popayán
5	Viejo Caldas	EPAMS Dorada
6		RM Manizales
7		EPMSC Armenia
8	Noroeste	EP Puerto Triunfo
9		Complejo de Pedregal COPED
10		CPMS Bello
11		CPAMSPA Itagüí
12	Central	EPMSC Santa Rosa De Viterbo
13		EPMSC Espinal

14	Oriente	EPMSC Fusagasugá
15		EPMSC Girardot
16		EPMSC Aguachica
17		EPMSC Bucaramanga
18		EPAMS Girón
19	Norte	EPMSC Cartagena
20		EPMSC San Andrés
21		EPMSC Barranquilla
22		EPAMS Valledupar

OBSERVACIÓN:

Se entienden incluidos como parte del valor del contrato que se derive del presente proceso de selección, todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos e indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA. Teniendo que el gasto operativo será de un 8%. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. **Proceso contractual excluido de IVA.**

ACLARACIONES

El curso de escritura creativa está dirigido a 22 grupos de 15 personas cada uno

- Modalidad virtual remota (plataforma MEET)
- Asesorías personalizadas
- Los horarios se definen antes de iniciar el curso
- Los tutores dedicarán 10 horas adicionales a los talleres con la PPL para la revisión de las propuestas y la retroalimentación de los escritos.

CERTIFICACIÓN

Todos los cursos del Programa Ñ son certificados por la Universidad de Caldas. El estudiante deberá asistir al 80% de las sesiones (10 sesiones) para recibir su certificado.



PERFIL DE LOS DOCENTES

Los docentes encargados de dirigir las sesiones hacen parte de la base de datos del Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad de Caldas, su nivel de formación es Especialización, Maestría y Doctorado y son expertos en la enseñanza de habilidades comunicativas, de lectura crítica y de escritura.

Quedo atenta a sus inquietudes.

Cordialmente,

Paula A. Hoyos S.
PAULA ANDREA HOYOS GIRALDO
Coordinadora Programa N

SOLICITUD COTIZACIÓN - TALLERES CREACIÓN LITERARIA - PROGRAMA LIBERTAD BAJO PALABRA

2 mensajes

Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

27 de abril de 2022, 16:43

Para: unidadlicitaciones@ugc.edu.co

Cc: Claudia Patricia Vergara Hernández <claudia.vergara@inpec.gov.co>

Señores

Universidad la gran colombia

Cordial saludo.

La subdirección de educación del INPEC, interesados en fortalecer los programas de formación literaria de la población privada de la libertad, de manera atenta, lo invita a enviar propuesta económica y técnica del documento adjunto. Agradecemos enviar la propuesta a más tardar el 3 de abril de 2022.

Nota: Por favor, enviar propuesta con toda la información descrita en el documento, indicando que el costo de la propuesta está excluido del IVA.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Atentamente,

Ingrid Paola Gonzalez Reyes

Profesional Especializada - Grado 15

**Descripción tecnica talleres de creación literaria- Programa Libertad Bajo Palabra 2022.docx**

130K

Oficina de Proyectos Especiales <unidadlicitaciones@ugc.edu.co>

2 de mayo de 2022, 15:37

Para: Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

Cc: Claudia Patricia Vergara Hernández <claudia.vergara@inpec.gov.co>

Bogotá D.C. mayo 2 de 2022

ROCIO NATALY RINCON TOBAR

Subdirectora de Educación

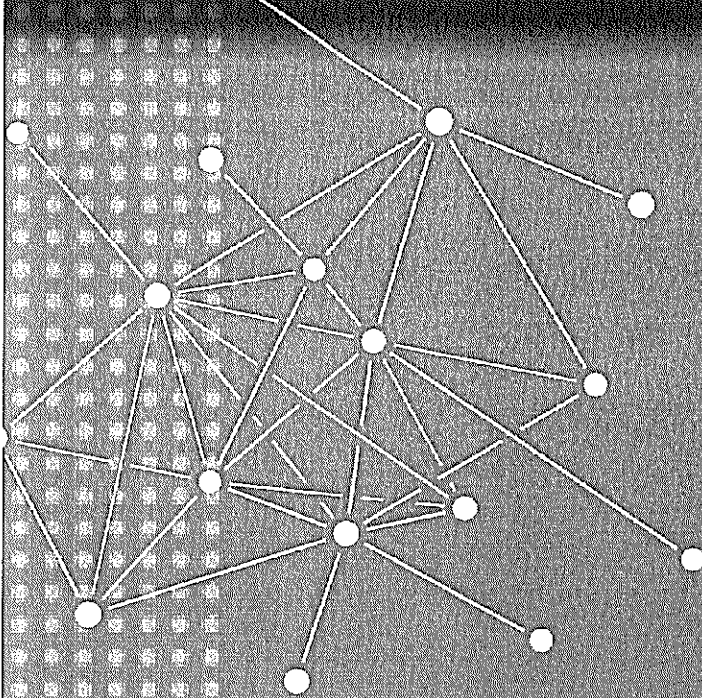
INPEC

Ciudad

Asunto: Cotización contrato Talleres de Creación literaria- Programa Libertad Bajo Palabra

Reciba un cordial saludo.

En atención a lo solicitado por ustedes, la Universidad La Gran Colombia coloca a consideración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, la posibilidad de adelantar los procesos de formación requeridos, en los términos y especificaciones de la ficha técnica establecidas por la Solicitud del asunto.



**UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA**

**Cotización contrato talleres
de creación literaria-
Programa Libertad Bajo
Palabra**

INPEC

**Carrera 6 No. 12B-40
Telefax: (+57) 1 2870092
Celular: 3124506603**

Email: unidadlicitaciones@ugc.edu.co

**CAMILO ANDRÉS AMÓRTEGUI DÍAZ
Director de Extensión y Proyectos**



Bogotá D.C. mayo 2 de 2022

ROCIO NATALY RINCON TOBAR
Subdirectora de Educación
INPEC
Ciudad

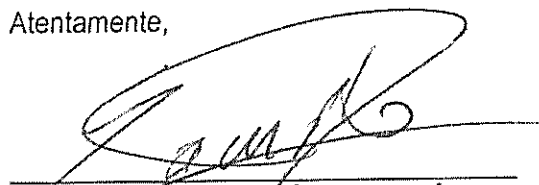
Asunto: Cotización contrato Talleres de Creación literaria– Programa Libertad Bajo Palabra

Reciba un cordial saludo.

En atención a lo solicitado por ustedes, la Universidad La Gran Colombia coloca a consideración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, la posibilidad de adelantar los procesos de formación requeridos, en los términos y especificaciones de la ficha técnica establecidas por la Solicitud del asunto.

Agradecemos de antemano su confianza, amabilidad y atención.

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS AMÓRTEGUI DÍAZ
Director Extensión y Proyectos
Universidad La Gran Colombia

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ALIADAS	4
2. CAPACIDAD LOGISTICA	7
3. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	7
4. OFERTA DIPLOMADO.....	8



1. PRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES ALIADAS

1.1. Presentación Institucional de La Universidad La Gran Colombia



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

En el año 1951 fue fundada la Universidad la Gran Colombia, institución de educación superior, con 70 años formando profesionales integros y quien goza de un extraordinario prestigio, con sedes en Bogotá y Armenia.

La Universidad La Gran Colombia históricamente ha posicionado su Misión, Visión y principios filosófico, los cuales se presentan a continuación.

MISIÓN

La Universidad La Gran Colombia es una Institución de Educación Superior de carácter privado, fundamentada en los principios y valores del humanismo cristiano, la dignidad humana, la libertad y la solidaridad, cuyos propósitos son la formación integral y permanente de todos los miembros de la comunidad académica y la búsqueda de la verdad, a través de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión, la cultura y la generación y promoción de nuevo conocimiento para lograr la apropiación

VISIÓN

La Universidad La Gran Colombia, en el año 2027, será reconocida socialmente por su alta calidad académica, la cultura de la innovación y la apropiación tecnológica en sus procesos, la inserción en los contextos internacionales, el liderazgo en la inclusión social y el desarrollo sostenible de las regiones y por su modelo de formación integral para la construcción de una civilización más humana, cristiana y solidaria.

VALORES

Universidad Cristiana: "porque está dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad y ha esculpido en su escudo las palabras de Cristo: "Veritas Liberabit Vos". La orientación cristiana es la católica, sin exclusión alguna"

Universidad Bolivariana: "porque fiel a los ideales del Libertador, contribuye a la integración de los pueblos hispanoamericanos en general y grancolombianos en particular, para gestar una nueva civilización".

Universidad Hispánica: "porque se constituye en una defensa permanente de los valores culturales heredados de la Madre Patria".

Universidad Solidaria: "porque está comprometida con la educación de las gentes de menores recursos económicos y con la promoción permanente de la cultura de la solidaridad".

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS INSTITUCIONALES

- La Verdad
- La Comunidad
- La Organicidad
- La Participación
- La Autenticidad
- La Formación Integral y Permanente
- Función Investigativa
- Función docente
- Conciencia crítica del pueblo



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

70
AÑOS

A continuación, se destacan los principales hechos y compromisos de la Universidad

Universidad Innovadora

Reconocida desde su fundación por pensar en el **bienestar de la clase trabajadora** y ser la primera institución educativa en promover la **jornada nocturna**. 70 años ofreciendo **Educación de calidad**, programas en la jornada diurna, nocturna y virtual en **Pregado y Post grado**.

Contribuyendo a la formación de profesionales íntegros éticos altamente calificados. Programas de Bienestar Universitario, Pastoral, Centro de Ética

Cuenta con Docentes de nivel Maestría y Doctorado y se caracterizan por alta calidad humana, académica y profesional.

Comprometidos con la **Trasformación Digital**, la **Cuarta Revolución Industrial**, la **Innovación**, la **Gestión** y la **Transferencia de Conocimiento**.

Promueve de manera activa el desarrollo de programas presenciales y virtuales, que faciliten la generación de nuevo conocimiento.

Impulsa la **Investigación Aplicada**, acompañando los procesos de patentes.

Desde los Programas de **Proyección Social** se trabajan los consultorios empresariales, jurídicos, contables, NAF.

Cuenta con una amplia experiencia en **Economía Solidaria**, la creación de Empresas Comunitarias.

Comprometidos con **Pensamiento, Innovación y Empresarismo**, para el desarrollo y calidad de vida de nuestro país.

Desde el Emprendimiento, la Creación y Fortalecimiento Empresarial la Universidad cuenta con el apoyo de:

El Centro de Innovación y Talento (CIT)

La oficina de **Extensión y Proyectos Especiales** con una amplia experiencia en la formulación, evaluación y gestión de proyectos en alianza público privada

La **ORII** que promueve la **movilización** de estudiantes y docentes (Internacional)

Incubar Colombia una incubadora de empresas con una amplia experiencia en la creación y fortalecimiento empresarial de empresas de Base Tecnológica.

TeleAmiga y Radio Amiga



Dentro de la presentación institucional, se resaltan algunos de los logros obtenidos por parte de la Universidad.

Oferta Académica Universidad La Gran Colombia

En la actualidad la Universidad La Gran Colombia ofrece programas en Pregrado, Postgrado en modalidad presencial y Virtual.

Programas de Pregrado:

Arquitectura, Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Gobierno y Relaciones Internacionales, Comunicación Social y Periodismo, Ingeniería Civil, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en Inglés.

Programas Virtuales:

Economía virtual
Contaduría Pública virtual
Administración de Empresas virtual

Formación Continuada

Diplomados en Derecho, Arquitectura, Educación, Ciencias Económicas y Empresariales, Ingeniería Civil, Diplomados del Centro de Ética y Cursos de Actualización.

Maestrías

La Universidad ofrece Maestrías en Educación, Contabilidad, Economía Social, Derecho con énfasis en Derecho Administrativo y Ciencia Política, Derecho con énfasis en Penal y Criminología, en Planeación y Gestión del Habitat Territorial Sostenible.

Especializaciones

La Universidad ofrece: Especialización en Derecho Administrativo, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho del Trabajo, Especialización en Casación Penal, Especialización en Gerencia y Mercadeo, Especialización en Gerencia Financiera, Especialización en Derecho Penal y Criminología, Especialización en Contratación Estatal, Especialización en Docencia y Pedagogía Universitaria, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Gerencia, Especialización en Control de Gestión y Revisoría Fiscal.

Adicionalmente la Universidad cuenta con las siguientes dependencias que fortalecen la oferta institucional y la calidad académica.

- Investigaciones
- Dirección de Extensión y Proyectos
- Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – ORII
- Bienestar Universitario en La Universidad La Gran Colombia
- Pensamiento, Innovación y Empresarismo
- Centro de Innovación y Talento – CIT

2. CAPACIDAD LOGISTICA

La Universidad La Gran Colombia cuenta con un CAMPUS VIRTUAL, en la cual los participantes pueden tener encuentros sincrónicos y asincrónicos con sus docentes con plataformas como MICROSOFT TEAMS, ZOOM y GOOGLE MEET. De igual forma, a través de la plataforma MOODLE tendrán acceso a Objetos Virtuales De Aprendizaje -OVAS que permiten favorecer su proceso formativo.

Con respecto al recurso humano, contamos con docentes idóneos con formación postgradual y experiencia profesional relacionada con las temáticas relacionadas y a través de un enfoque constructivista, realizan actividades de aprendizaje experiencial de acuerdo con Builes¹(2012), es la sistematización que se desenvuelve en la práctica, entendida como una interacción personal y que aplica o comparte procedimientos, usos, habilidades y destrezas a partir de la experiencia directa. Esta experiencia directa se entiende como la vivencia que plantea reflexiones, aprender de ellas y generar cambio personal.

3. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La Universidad La Gran Colombia cuanta con experiencia en procesos de capacitación con entidades públicas como se evidencia a continuación:

PROYECTO/ENTIDAD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA- CONCEJO	2019	\$ 292.000.000,00	Prestar servicios para realizar las actividades de capacitación previstas en el Plan Institucional de Capacitación para los funcionarios del Concejo de Bogotá
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	2019	\$ 301.437.500,00	Contratar servicios de capacitación y formación para los servidores de la Secretaria Distrital de Gobierno, para el desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias funcionales, de acuerdo con el Plan Institucional de Capacitación

¹ Builes Jaramillo, J. F. (2012). *El abordaje de la educación experiencial*



PROYECTO/ENTIDAD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO
PROSPERIDAD SOCIAL	2020	\$ 980.000.000	Desarrollar las actividades de formación, capacitación y entrenamiento a los servidores públicos de PROSPERIDAD SOCIAL, encaminadas al fortalecimiento de sus competencias funcionales y comportamentales, de acuerdo con el Plan Institucional de Formación y Capacitación 2020, el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020-2030 y la normatividad vigente aplicable.
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 2018	2018	\$ 29.900.000,00	PRESTAR A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LOS SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL DIPLOMADO DE 80 HORAS EN INNOVACIÓN CORPORATIVA" PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION PIC 2018"

4. OFERTA TALLERES

Nombre Curso	Modalidad	No. De Establecimientos	No. Sesiones	IVA	TOTAL
REALIZACIÓN DE TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA DEL PROGRAMA "LIBERTAD BAJO PALABRA", dirigido a personas privadas de la libertad sindicados y condenados que se encuentran en los 22 establecimientos priorizados	Metodología virtual sincrónica a través de la plataforma MEET	22	12 sesiones por establecimiento (de 90 minutos cada una)	0	\$ 80.000.000

Nota: LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA se encuentra **EXCLUIDA** del impuesto sobre las ventas **IVA**, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 92 Ley 30 de 1992



Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>

**SOLICITUD COTIZACIÓN - TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA - PROGRAMA LIBERTAD
BAJO PALABRA**

1 mensaje

Ingrid Paola Gonzalez Reyes <ingrid.gonzalez@inpec.gov.co>
Para: David Jesus Higuera Campos <higueraeditorial@gmail.com>

27 de abril de 2022, 16:44

Señores
Higuera Editores

Cordial saludo.

La subdirección de educación del INPEC, interesados en fortalecer los programas de formación literaria de la población privada de la libertad, de manera atenta, lo invita a enviar propuesta económica y técnica del documento adjunto. Agradecemos enviar la propuesta a más tardar el 3 de abril de 2022.

Nota: por favor, enviar propuesta con toda la información descrita en el documento, indicando que el costo proyectado está excluido del IVA.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Atentamente,

Ingrid Paola Gonzalez Reyes

Profesional Especializada - Grado 15



Descripción tecnica talleres de creación literaria– Programa Libertad Bajo Palabra 2022.docx
130K



Bogotá 8 marzo del año 2022

Señores. INPEC
A/A
Sub-Dirección de Educación.

Higuera Editores, empresa colombiana especializada en la producción, creación y publicación de literatura, contamos con gran experiencia en la elaboración de obras de gran impacto por su contenido literario y desarrollo gráfico. Trabajamos en comunidades educativas privadas u oficiales apoyando los procesos de creación literaria, con poblaciones de todas las edades y en zonas consideradas de riesgo; realizamos la comercialización y divulgación de proyectos lectores.

PROGRAMA LIBERTAD BAJO PALABRA.

COTIZACIÓN CONTRATO TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA – PROGRAMA LIBERTAD BAJO PALABRA.

De manera atenta nos permitimos solicitar a ustedes presentar propuesta económica y técnica, para el proceso de contratación cuyo objeto **“REALIZACIÓN DE TALLERES DE CREACIÓN LITERARIA DEL PROGRAMA “LIBERTAD BAJO PALABRA”**, dirigido a personas privadas de la libertad sindicados y condenados que se encuentran en los 22 establecimientos priorizados para el año 2022”, de acuerdo con las especificaciones técnicas relacionadas a continuación:

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Las propuestas económicas presentadas deben tener una vigencia mínima de tres (3) meses.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La realización de los talleres del programa “Libertad Bajo Palabra” comprende el desarrollo de los componentes descritos a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA
a. COMPONENTE DE FORMACIÓN. El taller de creación literaria tiene una orientación formativa, los temas y ejercicios establecidos deben ser adaptados para la Población Privada de la Libertad (PPL) y a las condiciones socioculturales y particulares de cada Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional. Para el desarrollo del taller, se tendrán en cuenta los siguientes contenidos:

- a. El arte de escribir. (Ejercicio: el escritor como cronista de su vida)
- b. La lectura. (Lectura en voz alta)
- c. Lectura de memorias y testimonio (Relato de experiencias de vida por el PPL).
- d. La literatura. (Géneros literarios)
- e. El cuento (Características)
- f. La poesía (Que es el verso – Que es la metáfora)
- g. La crónica. (Biografía y autobiografía)

b. METODOLOGIA:

Este proceso de formación se realizará de manera virtual a través de la plataforma MEET.

Cada establecimiento de reclusión utilizará un correo electrónico institucional, el cual será el único medio tanto para ingresar al desarrollo del taller como para la entrega de los textos para revisión de cada director de taller.

La dinámica y el material didáctico para el desarrollo de los talleres serán acordes con la propuesta pedagógica de "Libertad Bajo Palabra", programa del Ministerio de Cultura que prestara la asesoría respectiva en el marco del Convenio Interadministrativo N°137 de 2019

c. PERFIL Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DEL PROYECTO

El equipo que se requiere es:

- Un (1) coordinador con formación académica en literatura, filosofía y letras, o profesionales en áreas afines o autodidacta con amplio conocimiento en el campo literario y con experiencia laboral de mínimo tres (3) años, en procesos de formación en escritura creativa con población vulnerable, en entidades legalmente constituidas
- Veintidós (22) directores de taller, con formación académica en literatura, filosofía y letras o profesionales en áreas afines con amplio conocimiento en el campo literario y con experiencia laboral de mínimo dos (2) años, en procesos de formación en escritura creativa con población vulnerable, en entidades legalmente constituidas.

El oferente deberá anexar las hojas de vida del coordinador y de los veintidós (22) directores de taller, con sus respectivos soportes de experiencia.

d. DURACIÓN Y FRECUENCIA DEL TALLER.

Los contenidos presentados se desarrollarán en doce (12) sesiones en cada uno de los veintidós (22) establecimientos de reclusión seleccionados para un total de 264 sesiones, una (1) sesión por semana de forma consecutiva y con una intensidad horaria de noventa minutos (90) para cada sesión, tiempo que se dedicará únicamente al trabajo con la Población Privada de la Libertad.

e. GRUPOS DE TRABAJO.

Los grupos de trabajo serán conformados máximo por quince (15) personas Privadas de la Libertad, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad que se han establecido en el marco de la pandemia.

f. COMPONENTE DE ENTREGA.

- El contratista una vez termine las doce (12) sesiones en los 22 establecimientos de reclusión, debe entregar digitalizado en WORD y en original el total de los textos producidos por la población privada de la libertad, mínimo 330 escritos o según el número de inscritos, toda vez que se solicita que cada persona privada de la libertad tenga por lo menos un texto al final del taller.
- El contratista revisará, retroalimentará y entregará los escritos, cada uno de ellos con la respectiva autorización de uso en formato entregado por el Ministerio de Cultura, entidad a nombre de la cual se firmará la autorización. Lo anterior, permitirá la publicación y la circulación sin ánimo de lucro de la memoria del proceso pedagógico de este proyecto.

NOTA: Las autorizaciones se realizarán en el formato oficial entregado por el supervisor del contrato por parte del INPEC y serán entregadas al momento de la firma del acta de inicio del contrato.

- El contratista entregará los listados de asistencia con las respectivas firmas de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) que participaron en el programa y fechas de la realización de cada una de las doce (12) sesiones en los 22 establecimientos de reclusión.
- El contratista debe hacer entrega de cada uno de estos productos, según el cronograma establecido para la ejecución del programa.

ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS

N°	Regional	Nombre Establecimiento
1	Occidente	EPMSC Bolívar – Cauca
2		EPMSC Cartago
3		Jamundí
4		EPAMS CAS Popayán
5	Viejo Caldas	EPAMS Dorada
6		RM Manizales
7		EPMSC Armenia
8	Noroeste	EP Puerto Triunfo
9		Complejo de Pedregal COPED
10		CPMS Bello
11		CPAMSPA Itagüí
12	Central	EPMSC Santa Rosa De Viterbo
13		EPMSC Espinal
14		EPMSC Fusagasugá
15		EPMSC Girardot
16	Oriente	EPMSC Aguachica
17		EPMSC Bucaramanga
18		EPAMS Girón
19	Norte	EPMSC Cartagena
20		EPMSC San Andrés
21		EPMSC Barranquilla
22		EPAMS Valledupar

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

OBSERVACIÓN:

Se entienden incluidos como parte del valor del contrato que se derive del presente proceso de selección, todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos e indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA. Teniendo que el gasto operativo será de un 8%

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. **Proceso contractual excluido de IVA.**

Las cotizaciones deben estar debidamente firmadas y con el logo de la entidad.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deben ser enviadas a los correos ingrid.gonzalez@inpec.gov.co y subdirección.educación@inpec.gov.co a más tardar el día 3 de abril de 2022 a las 5:00 P.M



PERFIL Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DEL PROYECTO.

Contamos, con un grupo de docentes formadores en metodologías y pedagogías educativas, con amplio conocimiento en el desarrollo de talleres en creación literaria.

Director de talleristas:

Rubén Darío Sánchez Cita. Profesional en estudios literarios de la Universidad Nacional de Colombia, cursa maestría en estudios literarios en la Universidad Nacional de Colombia

Directores de taller:

Claudia Esmeralda Beltrán Gómez. Licenciada en educación preescolar, especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia, Magister en educación con línea de profundización en inclusión.

Éder Giovanni Cervera Martínez. Psicólogo de la universidad de Ibagué, con énfasis en trabajo clínico, educativo. Maestro promotor de lectura.

Cindy Julieth Holguín Galeano. Licenciada en pedagogía infantil, Master universitario en intervención social en las sociedades del conocimiento.

Julio Mauricio González Arbeláez. Filólogo Universidad de Antioquia, pregrado en letras; filología hispana, maestría en ciencia de la información con énfasis en memoria y sociedad.

Irina Alejandra Henríquez Vergara. Licenciada en educación básica con énfasis en humanidades, productora cinematográfica, tallerista de escritura creativa.

Norwell Calderón Rojas. Abogado, exconsejero nacional de literatura ante la presidencia de la república, especialización en administración de la información educativa.

Andrea García Delvasto. Licenciada en Lengua Castellana, Tallerista en escritura creativa Idartes.

Juan Reinaldo Barrero Fera. Profesional en Filosofía y Letras, con conocimiento y experiencia en la formulación de didácticas para la enseñanza en filosofía.

Liz Dayan Cortés Medina. Licenciada en humanidades con énfasis en lengua castellana, especialista en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad.

Carlos Andrés Cruz Guerrero. Maestro en Artes Escénicas, Docente en Bellas Artes.

Diego Mauricio Casas Cotrino. Profesional en las Ciencias Sociales, Especialización en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanos.

Katherine Moreno Rusinque. Licenciada en Lengua Castellana, inglés y francés, Diplomado en nuevas formas de enseñar literatura.

Rubén Darío Sánchez Cita. Profesional en estudios literarios de la Universidad Nacional de Colombia, cursa maestría en estudios literarios en la Universidad Nacional de Colombia

Lesli Johanna Vanegas Aldana. Licenciada en Educación preescolar y Gerente de proyectos Educativos.

Edna Rocío Rivera Abril. Licenciada en Lengua Castellana, inglés y francés, especialista en gestión pública y gerencia educacional.

David Jesús Higuera Campos. Editor y director editorial de escrituras creativas.

Marina Diaz Pinzón. Licenciada en Pedagogía infantil, Maestría en educación Inclusiva e intercultural

Marilyn Molina. Comunicadora social, especialización en educación y orientación sexual, maestría en intervención social.

Diana Gisela Ospina Monsalve. Licenciatura básica con énfasis en educación artística, maestría en comunicación educación, línea de investigación en literatura.

Brayan Anderson Quiroga Carvajal. Licenciado en pedagogía infantil, Magister en curso en escrituras creativas.

Luby Baena Osorio. Profesional en pedagogía y experiencias en entornos tic.

Álvaro José Claro Ríos. Licenciado en español y literatura (U.I.S), especializado en uso y apropiación de las TIC, en las bibliotecas públicas.

Larry Mejía. Comunicador social, docente de lecto-escritura fractal.

Diego Mauricio Casas Cotrino. Profesional en Ciencias Sociales, especialización en derechos humanos y competencias ciudadanas.

Componente de entrega.

Según la ficha técnica que se encuentra relacionada en el documento se hará el desarrollo de los talleres; la revisión y posterior entrega de los escritos.

Descripción y desarrollo de las actividades.

Realización de 264 sesiones o talleres de creación literaria.

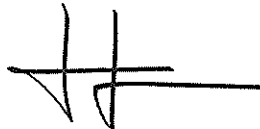
Análisis y corrección en promedio de 330 textos para publicación.

Diseño y diagramación de libro para publicación final.

Propuesta económica:

Valor total. (\$ 77'000.000) setenta y siete millones de pesos moneda corriente.

Cordialmente,



Juan Daniel Higuera Campos
Representante legal.
HIGUERA EDITORES S.A.S

E-mail: higueraeditorial@gmail.com / contacto +573014086457 -Bogotá Colombia

